

Martes 16 mayo 1880

Mi querido Amigo: Mi
Casa del 16 de abril me ha tra-
yendido con la noticia de su
establecimiento en Iquique,
i se anuncia q. no me han que-
dado, i con tanto mas fuerza,
marks q. Eduardo me dice que
mas son 20000 de maldos lo que
expresan puros mas o menos en
seis mil pesos pesetas, en cambio
q. el singles q. andas tenias
allí los dueños pensaron del
peso carill ganaderos 25000, re-
gún dice Policos. ; Yo puedes
esperar, estableciendo te en un
paseo deslizamiento de todo re-
cuso, con tu familia, i hijos
de los centros civitadinos. Queda
q. te habras quedado antes el
acercamiento q. sacas, i es pena q.
puedas probaras una noche
a Santiago, a lo menos en

cuanto dijiste asesgados en piezas
casnil.

¿ No crees q. vale mucho mas
q. tal empleo en la grange el es-
per trabajando en tu campo,
pues alcanzará una utilidad en
protección este negocio?

Las noticias q. me das del
ejercito espaldas mas no
consoladoras, pero como el
resultado de la campaña se
desvoya tanto, mi motivo
p. q. descampé ab. La única
cara q. me da esperanzas es
la simplicidad delos pueblos,
q. hasta ayer han visto la
salvación de la empresa en q.
Pero desalentado mire de nuevo
q. el gobr. de Chile. Pense
que q. a pesar de todo, el brin-
co nos mire mucho, llegará
el dia desastroso, si, como

me dice Sr. Maxi, se embago al
industria libre, es decir, a los especu-
ladores de Valparaíso, el salinero de Huam-
pachín, & Cia. tanto que? Mismos necesitan
ser expulsados de industria cada año,
p.ej. el impuesto de un peso en que
nos dicen los 6 millones libres ej.
el Perú sustraído del Monopólio,
& ademas el servicio de la ciudad
a que están sujetos los salineros,
& el costo de administración de
impresión cl. Tarapacá. Y en la
industria libre llegan a expulsar
hasta, en que se pondrá p.ej. como ej.
el precio del salino se mantiene
en un punto que permite pagar
el impuesto de un peso igual al.
Síndico cargado en, teniendo q. suspen-
der a los demás, en tanto q. se en-
frenta a las especulaciones el mismo pro-
mete q. ella tiene!

En cuanto a finales, yo habría pre-
venido siempre a Villagran, pero

reprohi el nombramiento del hermano. En
calvijos conces J. Bagudans sea cuya
mi am. de reemplazar al a este, con
verdadera. La otra mijor cosa el que gu-
na, i dice a T. J. Vizcarra f. no se
puede, i que determine la baillarla
carnean f. hace, amongas le envie
muchos informes a ayuel.

Tiempo abro hijos, de lo q. nos
me alegran, p' q' sea mi querida
f. se engañadas con una mu-
jerosa parvilia. Aproximada-
mente hoy quinientos ha quedado
bien, i es preciso q. se empren-
dean otras masones i se
quede en su mano q. es mas
q. suficiente.

Yo estuve hincado, p' q' mi querida p' q'
nuestro a Chile. De cumplido mi
trabajo, gurando un año dese
querida por este lado, i no tengo
q' hacer. Adios, te abrazo en
propri J. V. Lashua